



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador del proceso selectivo de la provisión de trece plazas de oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, tras haberse realizado en acto público la apertura de los sobres con los códigos e identificaciones de los aspirantes que han realizado la tercera prueba de la fase de la oposición, denominada Prueba de Conocimientos “Test”, tal como se determina en la base octava, 1.3, a) de las Bases específicas que regulan el procedimiento, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar y hacer públicas las calificaciones provisionales de la prueba de conocimientos: examen tipo test, con la identificación de los aspirantes y sus respectivos códigos identificativos, tal y como se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓDIGOS	Número de aciertos	Número de errores	No contestadas	RESULTADO DEL EJERCICIO
Dávila Rodríguez, Leonardo	**0698**.*	369851832	11	23	26	1,45 PUNTOS
García Hernández, Francisco J.	**2023**.*	723660951	40	7	13	6,27 PUNTOS
García Perera, Gustavo J.	**2788**.*	729161986	23	24	13	2,5 PUNTOS
Morales Araña, Francisco J.	**2721**.*	778721316	37	8	15	5,72 PUNTOS
García Ojeda, Guacimara	**2056**.*	879769549	45	8	7	7,06 PUNTOS
Ramos Santana, Rubén Carlos	**0740**.*	897797404	37	13	10	5,44 PUNTOS
Rodríguez Guzmán, Francisco J.	**4794**.*	879951475	21	31	8	1,78 PUNTOS
Sánchez Pérez, Javier	**0766**.*	479423296	19	30	11	1,5 PUNTOS
Santana Socorro, José Alberto	**2856**.*	913952913	42	10	8	6,44 PUNTOS

SEGUNDO.- Publicar el cuestionario de preguntas con su correspondiente justificación legal, así como la plantilla correctora del ejercicio de la base octava, apartado 1.3. Prueba de Conocimientos “Tes”, realizado el pasado día 28 de noviembre.

TERCERO.- El Tribunal calificador acuerda informar a los aspirantes que disponen de un plazo de dos días hábiles para presentar solicitud de revisión,



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

(alegaciones/ reclamaciones), contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, de conformidad a lo establecido en Ley de procedimiento administrativo.

En San Bartolomé de Tirajana , documento que se firma electrónicamente
La Secretaria del Tribunal